



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA GILSI S. A.

Se comunica al público que la compañía **GILSI S. A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-G-09 0005812** el

23 SEP 2009

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. - Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **ARTÍCULO SEXTO**. - Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno hasta la veinte mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

DAdeCh
Coralia

Guayaquil,

23 SEP 2009

Ab. María Anapha Jiménez Torres

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

